

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°11		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		12	01	2021

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión encargada de la elaboración y redacción de la propuesta de modificación de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío.	
Lugar	:	Vídeo Conferencia a través de plataforma Zoom.	
Unidad(es) participante(s)	:	Coordinador General del Proceso de Reforma Representante Universal Estamento de Académicos/as Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/as Sede Chillán Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/as Sede Concepción Representante Universal Estudiantes de Postgrado Sede Chillán Representante AFAUBB-Chillán Representante AAUBB-Concepción Representante AFUNABB-Chillán Representante AFUNABB-Concepción Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante de Consejo Académico Equipo de Apoyo Reforma Estatutaria	
Temas a Tratar	:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación acta N°7 2. Informe Coordinador 3. Reunión de Coordinación Equipo metodológico/Comisión Redactora (Tema: Coordinación del Claustro sedes) 4. TEMA ÚNICO: Gobierno Universitario: Avance y Temas en que se debe avanzar: "integración y atribuciones Consejo Universitario" (60') 5. Subcomisión Misión y Principios: Avances (jerarquización de principios, propuesta preliminar de artículo "Misión") 6. Aseguramiento Calidad (seguimiento de avances): Propuesta preliminar de 1 o 2 conjuntos de "insumos" que deban ser transformados a artículos. 7. Avances subcomisión Financiamiento Universitario 8. Avances Contraloría / Fiscalía. (Abogados Asesores) 9. Acuerdos del día. 10. Tabla reunión 18 de enero de 2021. 	
Hora Inicio	:	9.00	Hora Término : 18.40
Hora Detención AM	:	10.30	Hora Reingreso AM : 11.00
Hora Detención PM	:	13.09	Hora Reingreso PM : 15.00
Hora Detención PM	:	16.45	Hora Reingreso PM : 17.10
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

El señor Enrique Zamorano, da inicio a la reunión, tema central: CLAUSTRO TRIESTAMENTAL, a realizarse el día 13 de enero, para ilustrar esta actividad y entregar mayores antecedentes, ingresa a la sala virtual el Equipo Metodológico de la Comisión estatutos, quienes explicarán la dinámica de la actividad.

La señora Erna Ugarte hace uso de la palabra y comenta que se han reunido con el señor Enrique Zamorano y el señor Ricardo Pavez para presentarles una propuesta de los aspectos metodológicos y de contenido para desarrollar el claustro de sedes. También, expone el programa de la actividad indicando la distribución de los bloques por temática, el objetivo que se quiere lograr y, detalla la estructura y metodología que tendrá el espacio.

La señora Olga Ortiz manifiesta que al inicio del claustro sea el Coordinador quien salude a los asistentes, haciendo una breve introducción y presentando al Equipo Metodológico. La señora Mónica Reyes consulta sobre los criterios de los temas que se van a abordar, ya que ella considera que las subcomisiones deberán presentar un resumen de sus avances para poner en antecedentes a la comunidad universitaria del trabajo que se está realizando.

El señor Ricardo Pavez considera que los tiempos de presentación deben ser acotados para dar mayor oportunidad de opinar a los/as participantes, además se debería cambiar ciertos aspectos metodológicos, considerando la nueva dinámica de las bases.

La señora Isabel Leal dice que el proceso está en una etapa de validación y es importante dilucidar las dudas sobre la legitimidad de él, por lo que es relevante mostrar los avances y los acuerdos a los que llega el equipo.

El señor Gerardo Quezada considera que no es el momento para cuestionar la legitimidad del trabajo que se está realizando ya que, se han generado instancias para que la comunidad universitaria participe.

La señora Mónica Reyes felicita al equipo metodológico por la rapidez para preparar la actividad, y considera que se deben dar señales claras de que hay un trabajo robusto y que está abierto a la participación de la comunidad.

El señor Cristián Orellana indica que le parece bien la presentación de los insumos que ha generado la comisión lo que permitirá un mejor posicionamiento y aprobación por parte de la comunidad universitaria, en atención al plebiscito que se deberá realizar. También, agrega que los avances en la temática de Gobierno universitario deberían ser los puntos centrales ya que es lo que más preocupa a la comunidad universitaria, con especial énfasis en el estamento académico.

La señora Jacqueline Angulo considera que es importante que la propia Comisión Redactora valide su proceso de trabajo para así transmitir esta seguridad al entorno universitario que observa.

La señora Mónica Reyes manifiesta la importancia de mostrar los avances de la Comisión Redactora y dar mayor espacio a las opiniones de los/as participantes respecto a la temática del Gobierno universitario.

El señor Cristián Orellana dice estar de acuerdo con la propuesta presentada por la señora Loreto Arias, pero teniendo cuidado en la forma gráfica que se presentan para que no se generen confusiones o malas interpretaciones de lo que se quiere decir.

La señora Loreto Arias insta a tomar algún acuerdo respecto de los temas que la comisión quisiera mostrar como parte de los avances que se han realizado, ya que el equipo metodológico solo tiene los resultados de los claustros por Facultad pues, no tienen conocimiento de los acuerdos finales que ha tenido la Comisión Redactora.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

La señora Erna Ugarte propone dividir el claustro en dos momentos, comenzando con la información a la comunidad de los resultados de los claustros y luego dar el espacio para informar de los acuerdos a los que ha llegado la comisión; Este último punto debería ser definido por los/as comisionados/as, pero el equipo metodológico queda a disposición de lo que la comisión le solicite.

El señor Ricardo Pavez consulta qué software se utilizó para el análisis de los datos de los claustros de facultad, lo que la señora Loreto Arias responde que estos los analizaron los miembros del equipo metodológico, ya que no cuentan con la transcripción de las actividades imposibilitando el uso de los softwares de análisis de textos.

El señor Enrique Zamorano insta a los/as comisionados/as a presentar sus ideas o sugerencias para que el equipo metodológico las tome y pueda adecuar la presentación durante la tarde.

El señor Gerardo Quezada consulta cuál será el mecanismo para difundir la actividad del claustro. A lo que el señor Enrique Zamorano responde que la información y respectivo requerimiento de gráficas fue enviada el miércoles pasado a la Dirección General de Comunicación Estratégica, pero aún no se envían las gráficas para la difusión.

La señorita Marcela Vidal sugiere utilizar el material que ha sido trabajando en conjunto con los asesores jurídicos para así sustentar los datos que el equipo metodológico presentará como resultado de los claustros de facultad.

El señor Enrique Zamorano coincide con la propuesta de la señorita Vidal, utilizar los acuerdos preliminares como insumo para la presentación del equipo metodológico.

El señor Cristián Orellana pregunta si en algunas de las actividades de claustros surgió alguna consulta o evidencia que sustente el por qué la comisión redactora está discutiendo sobre elegir o no la Vicerrectoría y Prorectoría.

La señora Loreto Arias responde que no hay ninguna solicitud al respecto, por cuanto las preguntas se enfocaban sobre el Consejo Superior y Consejo Universitario.

Para finalizar este bloque el señor Enrique Zamorano señala que, para el inicio y cierre de la actividad, él dirigirá unas palabras a los/as asistentes. Asimismo, plantea que se reunirá con la subcomisión de Gobierno universitario para preparar el material que se presentará como evidencia de los acuerdos preliminares.

Se finaliza el bloque de trabajo para retomar a las 11h.

Se retoma el trabajo comenzando con la presentación de la señorita Marcela Vidal sobre los avances de la propuesta de redacción del artículo referido a Gobierno universitario. Procede a dar lectura a la redacción de los articulados que fue trabajado con los abogados asesores. Destaca que se debe tomar un acuerdo respecto a las investigaciones sumarias y a quien le corresponderá instruir la investigación, si es al Prorector o el Contralor.

El señor Gerardo Quezada consulta cómo se resolverá la cuota de género que se pretende resguardar en la postulación a cargos del Consejo Universitario. en esta misma línea, el señor Carlos Maturana plantea la dificultad que se pudiese enfrentar al mantener una redacción que hable de géneros (en plural) considerando que el objetivo de esta redacción es trascender el sentido binario, pero al momento de tener solo dos se podría estar excluyendo a otros géneros que no sean hombre y mujer.

La señora Mónica Reyes consulta en qué parte del documento se considerará el perfil del fiscal, que se enfoque a asegurar un perfil distinto al actual y que colabore con la instalación de esta propuesta más

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

avanzada que se pretende dar en los nuevos estatutos.

El señor Carlos Maturana, retomando la consulta sobre las investigaciones sumarias, Aclara que hay que definir quién solicitará la investigación (denuncia) y quién va a llevar a cabo la investigación.

El señor Ricardo Pavez opina que es el Consejo Universitario quien debería solicitar una investigación, ya que está compuesto por representantes de toda la comunidad universitaria.

El señor Enrique Zamorano manifiesta, que en atención a las opiniones expresadas por los Comisionados/as, debería ser el Consejo Universitario quien instruye la investigación sumaria contra el Rector. Frente a ese planteamiento, invita a votar por la figura de quien llevará a cabo el procedimiento, un fiscal ad hoc o el contralor.

Los/as comisionados/as deciden que será un fiscal ad hoc que realizará la investigación, por 8 votos contra 2 (votan a favor: señoras Isabel Leal, Mónica Reyes, Jacqueline Angulo, Evelyn Zagal, señorita Marcela Vidal y señores Jorge Zapata, Felipe Salgado, Gerardo Quezada y votan en contra, señora Olga Ortiz y señor Ricardo Pavez)

El señor Enrique Zamorano solicita continuar con la tabla de la reunión, por lo que la señorita Marcela Vidal presenta los avances sobre Consejo Universitario. Proyecta el documento, que está en Google Drive, y realiza un resumen de los elementos que se han incorporado y temas que no se han resuelto, además de los análisis realizados por la subcomisión. La señora Evelyn Zagal felicita el trabajo efectuado por la Subcomisión y, manifiesta que se entiende mejor cómo se integrarían los/as estudiantes de postgrado en el Consejo Universitario, consulta sobre los mecanismos de elección y remoción de los miembros.

La señorita Marcela Vidal aclara que la propuesta que presentaron los estudiantes no incorpora a los alumnos de postgrado, de manera que se podría analizar con los Comisionados/as para que sean considerados.

La señora Jacqueline Angulo expresa que ha consultado a sus bases sobre la incorporación de una representante de discapacidad, los cuales le han manifestado su aprobación. Por ello, considera importante que se declare que al menos un representante universal de estudiantes o gremios, sea una persona en situación de discapacidad o técnico especialista en discapacidad.

El señor Felipe Salgado explica que en la propuesta que entregaron se indica que representan al estudiantado de pregrado ya que la Federación no tiene contacto con los alumnos de postgrado, pero no significa que estén en contra de que se incluya a estos estudiantes.

El señor Carlos Maturana recomienda no hacer referencia a organizaciones únicas ya que en el futuro podrían existir más de una. Asimismo, dice que debe establecerse en el Estatuto, lo que indica el artículo 26 de la ley, sobre los quórums mínimos de participación en las elecciones de representantes. Por último, sugiere que se declare en un artículo que no se considerará la figura del Rector para calcular las proporciones estamentarias.

La señora Isabel Leal opina que establecer que los/as académicos/as deben pertenecer a una facultad dejaría en mal pie a aquellos/as que están adscritos/as a más de una. Asimismo, respecto de la cuota de inclusión que considera a funcionarios y estudiantes estaría dejando excluido al estamento académico.

La señora Olga Ortiz consulta si los/as representantes de Facultad, que aparecen en la propuesta, serán las mismas autoridades que dirigen, actualmente las Facultades.

La señorita Marcela Vidal responde que es un tema que se ha discutido, pero aún no se ha resuelto. El señor Felipe Salgado opina que, en esta propuesta se muestra que el número de integrantes es muy amplio, lo que

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

podría dificultar lograr acuerdos.

La señora Jacqueline Angulo consulta si el cupo de equidad e inclusión que aparece en la propuesta se refiere a discapacidad o es en términos generales de inclusión. Además, apoya la pregunta planteada por la señora Olga Ortiz pues considera que hay que dar el espacio a este punto para tomar una decisión.

El señor Cristián Orellana manifiesta que, como representante del Consejo académico, no se podría manifestar a favor o en contra de una propuesta ya que el Consejo recién se reunirá con el Rector, para abordar estos temas, la semana próxima.

El señor Felipe Salgado opina que para poder decidir si los decanos integrarán el Consejo Universitario, se debería esperar los resultados de la encuesta y los claustros, considerando que el gran conflicto de decisión sobre el tema está en el estamento académico. Por otro lado, solicita cambiar la redacción para el “representante mixto”, de manera que quede claro que es una representación de discapacidad.

El señor Ricardo Pavez dice estar en la misma situación que el señor Cristian Orellana, ya que se reunirá con su asociación y espera recibir las propuestas de sus representados y presentarlas a esta Comisión.

El señor Enrique Zamorano manifiesta, que en atención a las opiniones vertidas por los señores Cristián Orellana y Ricardo Pavez, sugiere esperar los resultados de la encuesta y luego tomar una determinación final sobre el tema.

El señor Ricardo Pavez consulta si este material que se está trabajando es de libre acceso o solo es para la comisión redactora, ya que su asociación se lo ha solicitado, pero él no sabe si compartirlo o no.

El señor Enrique Zamorano explica que mientras la comisión no tome acuerdos, los documentos son de uso restrictivo, sólo para la comisión redactora.

Se finaliza el bloqueo de la mañana para luego retomar a las 15 h.

La señora Mónica Reyes consulta si los abogados asesores expondrán el avance de la propuesta según lo acordado en la reunión pasada ya que ella hizo llegar los materiales comprometidos a través del coordinador del proceso, y por ello solo preparó un resumen del trabajo sobre principios.

El señor Pablo Zeiss expresa que no ha recibido ninguna documentación hasta el momento. El señor Enrique Zamorano manifiesta que va a chequear el envío de la información.

La señora Mónica Reyes prosigue con la presentación de la propuesta enviada por la subcomisión de derechos humanos de la asociación de académicos de Concepción, compuesta por el señor Ricardo Pavez, señoras Gilda Espinosa y Soledad Reyes.

El señor Enrique Zamorano consulta si el documento que está presentando modifica en alguna medida lo que se ha trabajado como misión y principios, por parte de la comisión redactora. La señora Mónica Reyes indica que los conceptos que se han sugerido están incluidos en la propuesta preliminar que hizo la subcomisión de misión y principios.

La señora Isabel Leal presenta los avances que se han realizado referentes a los principios que se incorporarán a los estatutos, los cuales se fundamentan en algunas definiciones de organismos internacionales como la UNICEF, UNESCO, etcétera. Por ahora hay 18 principios definidos, pero considera que se podrían jerarquizar.

El señor Enrique Zamorano propone presentar una propuesta de jerarquización de los principios en la próxima reunión, el señor Carlos Maturana comenta que algunos de los conceptos presentados no pueden ser considerados como principios por lo que sugiere revisarlos.

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

La señora Evelyn Zagal propone, basada en la reflexión que se hiciera al interior de la subcomisión de acreditación, incorporar el aseguramiento de la calidad como principio.

Continúa la reunión con la presentación de la subcomisión de acreditación y aseguramiento de la calidad, expone la señora Evelyn Zagal el documento de avance y propuesta de redacción de los artículos, además, menciona que durante la semana recibió pocos comentarios en el Google Drive.

La señora Jacqueline Angulo consulta cómo se va a articular lo presentado por la subcomisión con los artículos de misión y principios para mantener una coherencia interna.

La señora Mónica Reyes opina que los temas de aseguramiento de la calidad son los que cierran las ideas plasmadas en misión y principios, además, que la calidad debe ir en conformidad con la misión y principios.

La señorita Marcela Vidal comenta que se debería diferenciar entre la acreditación y el aseguramiento de la calidad ya que se trata de cuestiones muy distintas, y que debería mencionarse todos los sistemas integrados de gestión, para así poder sustentar la idea de mejora continua.

El señor Cristián Orellana plantea que se debe tener cuidado para no comprometerse en cuestiones muy específicas, que pudiesen implicar costos o compromisos para la Universidad, de los cuales se les pueda pedir dar cuenta. La señora Mónica Reyes sugiere ver a este organismo como una entidad integrada e interdisciplinaria.

La señora Evelyn Zagal plantea algunas dudas que surgieron en la subcomisión, específicamente, sobre la idea de generar una Dirección General de Calidad, ya que no sabe si existe algún impedimento legal o costo asociado para la Universidad.

El señor Carlos Maturana indica que si se llega a crear esta unidad debe quedar consignada en el Estatuto, de manera que no se pueda suprimir, y eso implicaría un costo que la Universidad debería asumir

El señor Enrique Zamorano consulta a los abogados asesores si existe una estructura que sea equivalente a una Dirección General y que sea dependiente de rectoría.

El señor Carlos Maturana responde que se podría dejar establecido en los estatutos que existirá una Unidad encargada del aseguramiento de la calidad.

La subcomisión propone enviarles a los abogados asesores el material para darle la redacción apropiada y luego presentarla a la comisión.

Continuando con la reunión del señor Ricardo Pavez proyecta los avances de la subcomisión de financiamiento universitario. Presenta las experiencias de otras universidades nacionales algunas de las cuales tienen filiales, corporaciones, fundaciones, etc. mientras que la Universidad del Bío Bío no cuenta con ninguna de esas figuras. Pero indica, que estas figuras son independientes de las universidades y se autofinancian, por lo que no generan ingresos directos para ellas, pero sí aportan a la vinculación con el medio. Por último, menciona que se mantendrá una segunda reunión con el Vicerrector Económico para analizar las nuevas propuestas de financiamiento de la Universidad para el año 2021.

Como último punto en la tabla de este bloque, se solicita a los abogados presentar los avances respecto a Contraloría y Fiscalía.

El señor Carlos Maturana explica lo que la ley determina para la selección de estos cargos. También expone que, desde el punto de vista de las competencias que sugiere la ley, el equipo de abogados incorporó algunas atribuciones, y da lectura de éstas.

La señora Olga Ortiz dice que la ley indica la existencia de un contralor y dos unidades, auditoría y control de

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

legalidad, consulta a qué se refiere este último concepto. También, consulta respecto de la Fiscalía ya que no le queda clara la conexión con la Contraloría.

El señor Carlos Maturana aclara que la unidad de control de legalidad actualmente existe, pero no como una unidad orgánica sino como una función, y que es un cargo que debería ejercerlo un abogado. Respecto de la Fiscalía, explica que la propuesta es que la regulación la haga la Universidad una vez aprobados los estatutos, para que se pueda modificar en el tiempo y otorgarle un elemento de flexibilidad, y no se dejé dentro de la Contraloría porque ésta también debe controlar a la Fiscalía para que cumpla su función.

El señor Ricardo Pavez manifiesta su preocupación por la evaluación que deberá tener el Contralor y la independencia que debe tener el fiscal ad hoc. El señor Carlos Maturana dice que la evaluación, para designar por un nuevo período al contralor, deberá ser realizada por el Consejo Superior y será este cuerpo quien determine los parámetros a evaluar.

Luego de aclaradas las dudas se cierra el bloque para retomar a las 17:10 h

Se retoma la reunión dando lectura a los acuerdos del día, por lo cual la señora Camila Jara expone el documento y se realizan los cambios según las sugerencias de los/as comisionados/as.

La señorita Marcela Vidal recuerda que se debe decidir respecto de lo solicitado por el equipo metodológico para el Claustro.

El señor Enrique Zamorano sugiere presentar los acuerdos que existen sobre el Consejo Superior, la figura del Rector, y presentar un esbozo, como se conformaría el Consejo universitario, de manera de iniciar un diálogo con los/as participantes al claustro, e ir recibiendo sus aportes.

El señor Ricardo Pavez considera que se debe realizar una presentación breve, haciendo énfasis en algunos acuerdos para generar la discusión posterior.

La señora Olga Ortiz está de acuerdo con mostrar los acuerdos generales, pero cree que la temática del Consejo universitario aún no está definida.

La señora Isabel Leal pregunta si se tiene planificado realizar una nueva reunión abierta a la comunidad universitaria, ante lo cual el señor Enrique Zamorano responde que aquello dependerá de lo que acuerde la comisión.

La señorita Marcela Vidal consulta, si ella será quien presente los avances, en el claustro y si es así, de cuántos minutos dispone, de manera de preparar las diapositivas para no sobrepasar el límite de tiempo.

El señor Enrique Zamorano propone que sea una presentación de aproximadamente 10 minutos, donde se puedan presentar los antecedentes de forma pausada, para no dejar espacios a malos entendidos.

La señorita Marcela Vidal solicita que algún integrante de la comisión revise, previamente los antecedentes que presentará, ya que se trata de una responsabilidad que no debería asumir sola.

La señora Jacqueline Angulo recuerda que es la penúltima reunión antes del receso universitario y aún no se ha determinado cómo se va a continuar con el trabajo. También, junto con la señora Isabel Leal recuerdan la actividad de podcasts que se estarán grabando por lo que necesitan unos/as voluntarios/as por estamento o de las subcomisiones de financiamiento y de calidad.

La señora Mónica Reyes solicita mantener activo, por un día más, el enlace de la segunda consulta enviada a la comunidad, para dar la oportunidad de contestar a aquellas personas que han tenido inconvenientes. El señor Enrique Zamorano comenta que se han recibido 820 respuestas de un universo de 14.000 personas. El señor Ricardo Pavez manifiesta que para tener una validez estadística se necesita un nivel de respuesta del

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

30%.

El señor Enrique Zamorano confirma mantener la consulta activa por un día más y expresa, que citará al equipo metodológico para que el próximo martes informe de los resultados preliminares del instrumento. Para continuar con la reunión propone trabajar en la tabla de la siguiente reunión, sin olvidar que se debe determinar cómo se trabajará durante el receso de verano.

Ante la consulta si se está de acuerdo con trabajar durante el receso de verano, la señora Jacqueline Angulo propone trabajar una semana del receso de forma intensa para luego desconectarse y tener el descanso correspondiente. Las señoras Olga Ortiz e Isabel Leal y el señor Ricardo Pavez manifiestan estar disponibles para trabajar durante el receso mientras se mantenga el estado de cuarentena de su comuna.

La señora Camila Jara comenta que ella no podría participar de las actividades del receso ya que no cuenta con convenio vigente.

El señor Ricardo Pavez sugiere consultar a la autoridad universitaria si se podría otorgar un aporte económico a los dirigentes estudiantiles, en caso de que ellos acepten participar de las actividades durante el receso, de manera de compensar con esto, las actividades laborales que ellos pudiesen desarrollar. El señor Enrique Zamorano hará las consultas al respecto.

El señor Gerardo Quezada solicita información sobre la reunión que se realizó con el Consejo académico, a lo cual el señor Enrique Zamorano pregunta si uno de los que participaron puede responder la consulta del señor Gerardo Quezada.

La señora Olga Ortiz comenta que había desinformación en los temas relacionados con el trabajo de estatutos, además, cree que los decanos sentían la necesidad de reunirse con su representante junto con el Rector.

Por otro lado, la señora Isabel Leal, manifiesta que los Decanos necesitaban ese espacio para dialogar sobre los estatutos.

La señorita Marcela Vidal manifiesta la sorpresa que le causó saber que el señor Cristián Orellana había dicho que se le maltrató, duramente, al interior de la comisión redactora, más aún, viniendo de comentarios realizados por el decano Reyes Coca.

El señor Enrique Zamorano manifiesta que fue una instancia oportuna y conveniente para acercar el proceso a un cuerpo colegiado con el cual se tendrá que estar en permanente contacto. Además, agradece a la señora Isabel Leal por haber manifestado su testimonio respecto a que al señor Cristián Orellana no se le había maltratado, lo que además da una señal, demostrando que es un proceso de los comisionados y no del coordinador del proceso.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

ACUERDOS

- 1.- Se aprueba acta N°7 del 22-12-20.
- 2.- Se acuerda que el señor Enrique Zamorano dará el saludo inicial y al cierre del claustro por sedes del día 13 de enero.
- 3.- Se acuerda que será el Consejo Universitario quien instruirá los procesos de sumario a la figura del Rector/a.
- 4.- Se acuerda que un/a fiscal *ad hoc*, nombrado por el Consejo Universitario, será quien lleve las investigaciones sumarias contra la figura del Rector/a.
- 5.- Se acuerda que, la subcomisión de misión y principios, jerarquizará el listado de principios para presentarlos el martes 19 de enero.
- 6.- Se acuerda que los abogados asesores trabajarán una propuesta preliminar para el artículo sobre la misión.
- 7.- Se acuerda que el señor Enrique Zamorano enviará los avances de la propuesta de la subcomisión de Aseguramiento de la Calidad a los abogados asesores para que ellos realicen una propuesta de redacción.
- 8.- Se acuerda que el señor Enrique Zamorano realizará una reunión con la Coordinadora de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad y el señor Sergio Araya.

CUADRO DE CONTROL

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P) ¹	OBSERVACIONES

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Carlos	Maturana	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Pablo	Zeiss	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Catalina	Crisóstomo	Representante – Presidenta	FEUBB - Chillán	A	
4	Daniela	Bustos	Representante – Estudiante	Consejo de Representantes Concepción	A	
5	Paula	Quilodrán	Cupo Representante Universal	Estudiantes Pregrado- Concepción	A	
5	Evelyn	Zagal	Representante Universal	Estudiantes Posgrado- Chillán	P	
6	Olga	Ortiz	Representante	AFUNABB-Concepción	P	
7	Jacqueline	Angulo	Representante	AFUNABB-Chillán	P	
8	Mónica	Reyes	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Concepción	P	
9	Gerardo	Quezada	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Chillán	P	
10	Cristian	Orellana	Representante	Consejo Académico	P	
11	Isabel	Leal	Representante Universal- Académica	Facultad de Arquitectura- Concepción	P	
12	Marcela	Vidal	Representante	AFAUBB-Chillán	P	
13	Ricardo	Pavez	Representante	AAUBB-Concepción	P	
14	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
15	Felipe	Salgado	Suplente 1	FEUBB- Concepción	P	
16	Jorge	Zapata	Suplente 1	FEUBB- Chillán	P	
17	Erna	Ugarte	Profesional	Equipo metodológico	P	
18	Loreto	Arias	Profesional	equipo metodológico	P	

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión encargada de la elaboración y redacción
de la propuesta de modificación de los estatutos.
D.U.E. N° 4.200/2020

19	Braulio	Sandoval	Profesional	Equipo metodológico	P	
----	---------	----------	-------------	---------------------	---	--

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.